

Informe 04-2016

Observatorio Defensa

Semana del 21 al 27 de marzo

21 de marzo (Ámbito // Infobae)

Sin los Mirage, sólo queda el Pucará para proteger a Obama

Sin aviones de interceptación supersónica el presidente Mauricio Macri echó mano a aparatos turbohélice Pucará y subsónicos Pampa para la protección aérea de Obama. El operativo de vigilancia y protección del espacio aéreo por el que se desplazarán ambos presidentes (en Buenos Aires y Bariloche) forma parte del escudo de seguridad que implementó la cartera de Patricia Bullrich con todas las fuerzas de seguridad federal desplegadas en el terreno. La máxima autoridad militar del esquema de protección aérea es el Comandante Operacional de las Fuerzas Armadas, general de brigada Carlos Pérez Aquino y en lo operativo el que mueve "los fierros aéreos" (aviones y radares) es el Comandante Aeroespacial, brigadier Juan Janer. Este comando con asiento en la Ciudad de Buenos Aires se creó en 2014, responde, entre otras cosas, a una prevención global que surgió tras el ataque por aviones comerciales en los Estados Unidos a las Torres Gemelas y al Pentágono. El episodio mostró al mundo cómo con vuelos furtivos se puede poner en jaque al poder central (Gobierno) de un país. Los cazabombarderos A-4 AR Fightinghawks basados en Villa Reynolds, San Luis, son los únicos jets de combate con que cuenta la Fuerza Aérea aptos para la misión. Pero no están disponibles, condenados a permanecer en tierra por falta de repuestos y de un elemento crítico; el cartucho explosivo que impulsa el asiento eyector del piloto. Este insumo se vence con el paso del tiempo y, como el A4 no se fabrica más, el proveedor de los cartuchos discontinuó la producción. No se ha podido conseguir otro en el mercado que se ajuste al asiento y que cumpla con la estricta homologación. Se trata de un elemento vital para el piloto, del buen funcionamiento del asiento eyectable depende la conservación de la vida en caso de que tenga que abandonar la aeronave.

Fuente: <http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=831993> // <http://www.infobae.com/2016/03/21/1798654-la-argentina-se-queda-aviones-militares-aptos-protoger-el-air-force-one-barack-obama>

23 de marzo (La Nación)

Fuerzas Armadas: con menos recursos y un nuevo paradigma

En las unidades militares prevalece una mirada crítica de lo que sucedió en 1976, incluso frente a la dirigencia política de ese tiempo. "Nadie en actividad tiene una mirada complaciente de lo que pasó", confió un militar, consciente del costo político que aún hoy pagan las Fuerzas Armadas por

el quebranto constitucional. El actual ministro de Defensa, Julio Martínez, no tiene dudas: "Hay una subordinación total al Presidente. Eso no está en discusión", dijo a LA NACION, al insistir en que los militares tiene hoy una misión profesional, que es la que manda la Constitución". "Ya no hay Fuerzas Armadas al servicio de un gobierno o de un proyecto político. Están al servicio del Estado y de la democracia. Trabajamos para que los militares vuelvan al profesionalismo", precisó. Eso no quita que haya desafíos inmediatos. "Hay incapacidades operativas muy grandes: aviones insuficientes, pocas horas de navegación y de vuelo, más almirantes que barcos. Los aviones Mirage, un símbolo de la Guerra de Malvinas, fueron desprogramados, y de los sesenta Pucará, apenas seis están en funciones", describió el ministro, al detallar las tareas pendientes en las fuerzas.

Voceros castrenses revelaron a LA NACION que hubo un cambio de paradigma. "A partir de la gestión de Nilda Garré en el Ministerio de Defensa se reemplazó el enfoque de objetivos e hipótesis de conflicto por el modelo de planeamiento por capacidades en la política de defensa", comentó un experto. En síntesis, las metas dependen de las capacidades y los recursos, que hoy son limitados.

Las Fuerzas Armadas se limitan hoy a la custodia y conservación de los recursos naturales, misiones de paz y tareas humanitarias -intervención en catástrofes y emergencias- y de ayuda social. En ese sentido, el gobierno de Macri va reemplazando el trabajo en las villas que impulsó el kirchnerismo por campañas de vacunación y otras acciones. Los sucesivos gobiernos desde 1983 avanzaron en la modificación de los planes de estudio en las distintas fuerzas y hoy se estima que el 85% de los oficiales se formó en democracia, con un fuerte compromiso con los derechos humanos. "No deben existir coroneles que no hayan egresado del Colegio Militar y recibido su sable en democracia", dijo a LA NACION Agustín Rossi, ex ministro de Defensa del gobierno kirchnerista. Rossi distingue entre "la política militar, orientada a afianzar el vínculo de las Fuerzas Armadas con la sociedad, de las políticas de defensa, que las acerca a la industria y al desarrollo científico y tecnológico". En ese análisis encuadró los desafíos de la integración regional, el cuidado de los recursos naturales, la radarización, la custodia del litoral marítimo y fluvial, y el reequipamiento de las Fuerzas Armadas, que enumeró como logros de la etapa kirchnerista. Otras voces, sin embargo, consideran esas políticas una tarea pendiente y estiman que el equipamiento es altamente insuficiente. En las fuerzas se quejan de las restricciones presupuestarias. El nuevo gobierno, por caso, suprimió las autorizaciones que permitían contratar para tareas efectivas a personal retirado de las fuerzas. El Ejército tuvo hasta el final de la gestión kirchnerista 55 generales, la cúpula más numerosa desde el fin del gobierno militar, cuando tenía 72.000 soldados. Hoy esa tropa se redujo a 17.000 efectivos. En diciembre, Macri pasó a retiro a 23 generales. "Para mí, las Fuerzas Armadas tienen un lugar en el proyecto de nación, al igual que los empresarios, los intelectuales, los obreros y los docentes, y tienen mucho que aportar", precisó Rossi a LA NACION, al tomar distancia del ex hombre fuerte de la inteligencia militar, César Milani, cuya influencia creció a partir de la gestión de Garré. Rossi se cuidó de no quedar pegado a la imagen del Ejército "nacional y popular" proclamado por Milani, quien antes de ser ascendido al grado máximo de su carrera militar se abrazó con Hebe de Bonafini, símbolo de las Madres de Plaza de Mayo

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1882360-fuerzas-armadas-con-menos-recursos-y-un-nuevo-paradigma>

21 de marzo (Infobae)

Aviones de combate de la Fuerza Aérea de EEUU en el espacio aéreo argentino

La llegada de cuatro jets de combate para defender el Air Force 01 significa técnica y legalmente una invasión militar. Desnuda lo extremadamente grave de la situación del sistema defensivo de la República Argentina. Buques chatarra y aviones que no vuelan, esa es –aunque patética- la realidad del sistema defensivo de la República Argentina. El país no está en condiciones de asegurar el espacio aéreo mientras el Air Force 01 navegue nuestro cielo. Los escasos medios aéreos con los que cuenta nuestra aviación militar no solo son obsoletos, no pueden alcanzar ni la altura ni la velocidad del avión presidencial estadounidense; que por muy sofisticado que sea, no deja de ser un avión comercial civil. Solo un puñado de naves turbo hélice y algún jet están en condiciones de despegar con seguridad, pero no tienen modo alguno de brindar una protección eficiente a un avión que desarrolla 900 kilómetros por hora la nave oficial de Barack Obama que no es superior a la de cualquier avión de línea. Argentina no puede hacer algo que hasta la pequeña isla de Cuba pudo hacer: garantizar la seguridad aérea de un presidente extranjero. Increíble pero real. En virtud de ello, la Fuerza Aérea del país del norte dispuso el envío de cuatro jets supersónicos de combate, artillados con misiles aire-aire y demás equipamiento de defensa y un avión tanque para reabastecimiento de los aviones de combate en pleno vuelo. Todo ello, a pesar que la ley 25.580 establece taxativamente las condiciones en las que se debe producir el ingreso de fuerzas militares al país. En todos los casos es imprescindible el consentimiento de ambas cámaras del Congreso. El artículo 6° de la norma, estable como excepción a esta exigencia, la presencia de tropas extranjeras por razones de emergencia en virtud de catástrofes naturales, salvaguarda de la vida humana o razones de ceremonial y "claramente este no es el caso. Estas fuerzas llegarán al país en misión de seguridad militar y no a participar de un desfile" explicó a Infobae un oficial de la Armada consultado.

Fuente: <http://www.infobae.com/2016/03/21/1798827-aviones-combate-la-fuerza-aerea-eeuu-el-espacio-aereo-argentino>

24 de marzo (Infobae)

La Justicia abrió una investigación por FAdeA, la fábrica sin clientes que manejaba La Cámpora

Un fiscal federal abrió un expediente de oficio para investigar la posible comisión de delitos en la gestión de la otrora prestigiosa Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), luego de que se conociera el resultado de una auditoría que arrojó que aunque la empresa no produce nada que pueda volar, tuvo un déficit de 1.401 millones de pesos en 2015. Según confirmaron a Infobae desde FAdeA, la titular de la Fiscalía Federal N° 3 de Córdoba, Graciela López de Filoñuk, envió un oficio a las actuales autoridades de la firma, en el que solicitó toda la información vinculada a maniobras

ilegales de la conducción de la empresa. "Es una muy buena noticia", evaluó en declaraciones con este medio la presidente de FAdeA, Cristina Salzwedel. "No nos pidieron nada concreto, pero me pongo a disposición de la fiscal. Voy a mandar el informe realizado por la auditoría externa y todo lo me pidan", añadió la funcionaria, que tiene los días contados en la empresa, ya que se mudará a otro sector del Gabinete nacional y será reemplazada por el empresario Ercole Felippa, titular de la Cooperativa Manfrey y ex presidente de la Unión Industrial de Córdoba (UIC). Conocidos los resultados de la auditoría encargada a la consultora Deloitte, Salzwedel había anunciado que presentaría una denuncia civil, penal o ambas antes de renunciar, pero la fiscal se adelantó a las autoridades de FAdeA y decidió impulsar la investigación. Como publicó Infobae la semana pasada, la auditoría trazó un panorama crítico de las dos últimas gestiones de FAdeA, reestatizada en 2009 por la entonces presidente Cristina Kirchner. Tras el fugaz paso de Jaime Saiegh, el primero en tomar la posta fue el contador Raúl Argañaraz, un funcionario de confianza del kirchnerismo. Le sucedió Matías Savoca, quien llegó con la venia del hombre fuerte de la agrupación La Cámpora en el Ministerio de Defensa, Santiago Rodríguez. La conclusión del informe para ambos mandatos fue la misma: "No se fabricó nada que pueda volar". Argañaraz encaró una feroz persecución política a la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico, que incluyó la realización de un "curso de concientización" para una veintena de dirigentes críticos de la gestión actual y rifa de electrodomésticos para empleados fieles. Se tuvo que ir de la empresa en 2013, acusado por el directorio que él presidía de desviar 300 millones de pesos, que no se sabe si se invirtieron en FAdeA o tuvieron otro destino. Es dinero que ingresó y desapareció.

Fuente: <http://www.infobae.com/2016/03/24/1799556-la-justicia-abrio-una-investigacion-fadea-la-fabrica-clientes-que-manejaba-la-campora>

24 de marzo (Página 12)

Informe de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad sobre Juicios por Crímenes de la Dictadura

A 40 años del golpe de Estado y a diez años de los primeros juicios orales tras la caída de las leyes de impunidad, tribunales federales de todo el país dictaron 156 sentencias por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura, con un saldo de 669 condenados y 62 absueltos. En relación con el universo de imputados (2354, incluidos 255 fallecidos impunes) implica que sólo el 31 por ciento recibieron sentencias. Los datos actualizados al 1º de marzo pasado forman parte de un informe de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, que dirige el fiscal general Jorge Auat y coordina la abogada Carolina Varsky, y refutan las críticas habituales de quienes reniegan del avance del proceso de Memoria, Verdad y Justicia, tales como la supuesta existencia de "procesamientos automáticos" (el 13 por ciento de los imputados se beneficiaron con faltas de mérito y el 3 con sobreseimientos, más allá de los absueltos en juicio) o encarcelamientos indiscriminados (sólo el 48 por ciento están detenidos, de los cuales casi la mitad goza de arresto domiciliario). El informe del organismo que creó en 2007 el procurador Esteban Righi como Unidad de Coordinación y Seguimiento y que luego jerarquizó su sucesora, Alejandra Gils Carbó, destaca "la década de juicios ininterrumpidos" desde los procesos a Miguel Etchecolatz en La Plata y a Julio Simón en Buenos Aires, ambos en 2006. El proceso "ha logrado importantes avances en la

atribución de responsabilidades por los delitos cometidos, pero también en la reconstrucción histórica de los hechos”, señala la Procuración. Del total de causas penales abiertas (526), sólo el 29 por ciento (156) concluyeron con sentencias. Actualmente hay 13 juicios en marcha (3 por ciento de las causas, incluidos megajuicios como el de la ESMA que comenzó a fines de 2012, el de La Perla en Córdoba o el del Plan Cóndor), otros 113 expedientes elevados a tribunales orales y otros 244 (45 por ciento) en la etapa de instrucción, datos que ponen de manifiesto el largo camino que resta recorrer. El número de sentencias anuales, que alcanzó su pico en 2012 y 2013 (25 por año), disminuyó en los últimos dos años (21 en 2014, 20 en 2015), dato “cuyas implicancias aún no son claras”, destaca la Procuraduría. De los 113 expedientes elevados, sólo cuatro tienen fecha de inicio confirmada en 2016: en Tucumán (Operativo Independencia), Resistencia, Paraná y Capital Federal. Una preocupación que persiste con los años radica en las demoras para que las sentencias se confirmen: la Cámara Federal de Casación Penal revisó el 25 por ciento del total (confirmó todas las condenas y revocó algunas absoluciones) y, en la última etapa, la Corte Suprema de Justicia apenas el 17 por ciento.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295287-2016-03-24.html>

24 de marzo (Página 12)

Prisión perpetua a Etchecolatz

La Justicia platense condenó ayer a 25 años de prisión al ex comisario Etchecolatz por el secuestro y desaparición de los militantes universitarios Daniel Favero y María Paula Alvarez. El tribunal le fijó la pena única de reclusión perpetua por las sentencias de 1986, 2004, 2006 y 2014 que ya ha pesaban en su contra. También fueron condenados por el mismo caso los represores Fernando Svedas, Raúl Machuca y Julio César Argüello, quienes también integraban la Brigada de Investigaciones. El ex director de Investigaciones de la Policía Bonaerense durante la dictadura, Miguel Osvaldo Etchecolatz, fue encontrado culpable como coautor mediato de la desaparición forzada de personas bajo el delito internacional de genocidio. El Tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata sumó así una nueva condena para el ex comisario por la desaparición de Favero y Alvarez, ya que purga tres cadenas perpetuas por delitos de lesa humanidad y a pesar de que la defensa de los acusados habían solicitado la absolución en la última audiencia del juicio que se realizó en La Plata y poco antes de la lectura del fallo condenatorio, donde también ratificaron que Etchecolatz continuará cumpliendo la condena en el penal de Marcos Paz, en la provincia de Buenos Aires.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295275-2016-03-24.html>

15 de marzo (Página 12)

Anticipo del libro Los Monstruos, donde relatan las historias de cinco represores de la última dictadura militar

Con el primer presidente plenamente constitucional en ejercicio, Hipólito Yrigoyen, esas bandas acometerán con la Semana Trágica, el primer pogrom de América Latina. Una huelga en los talleres Vasena que pugnaba por la reducción de la jornada de 11 a 8 horas, como reclamo central, queda empantanada entre la intransigencia de los anarquistas y las negociaciones del gobierno. Las bandas aprovecharon para intervenir y se produjo una matanza que para algunos historiadores rondó 150 muertos, mientras que para otros llegó a 700. El gobierno radical cedió a las presiones oligárquicas y reprimió con el ejército pero las bandas se encargaron de hacer mucho más, perseguir y matar a rebeldes y a judíos y a cualquiera que pudiera ser considerado capaz de alterar “el orden social”. Otra represión obrera brutal cargaría la mochila yrigoyenista, el episodio conocido como La Patagonia Rebelde, investigado por Osvaldo Bayer y llevado al cine por Héctor Olivera. La huelga se había desatado en Santa Cruz por la crisis del mercado lanar y eso trajo aparejado condiciones humillantes para los trabajadores, que sufrían todo tipo de arbitrariedades con pagos con vales, comida en mal estado y condiciones de hacinamiento. La expansión del movimiento volvió a espantar al patriciado que le reclamó acción a Yrigoyen. El presidente envió al teniente coronel Héctor Benigno Varela con instrucciones de mediar y disuadir, pero fiel a un reflejo represor, el episodio concluye con el pavoroso resultado de 400 muertos en las filas obreras, masacre adecuadamente celebrada en los clubes porteños y apologizada por Manuel Carlés. Como veremos, el asistente del teniente coronel Varela era Benjamín Menéndez, abuelo de Luciano Benjamín, el monstruo de Córdoba.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-294578-2016-03-15.html>

El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.